



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

PEÑA CARVAJAL MIGUEL ANTONIO

Fecha expedición: 2020/03/13 - 12:07:04 **** Recibo No. 5000409863 **** Num. Operación: 01-CAJ-LOSR-20200313-0006
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SddecFRG3C

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PEÑA CARVAJAL MIGUEL ANTONIO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANÍA - 7680086
NIT: 7680086-5
ADMINISTRACIÓN DIAN: YOPAL
DOMICILIO: OROQUE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 117831
FECHA DE MATRÍCULA: OCTUBRE 05 DE 2015
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2020
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: MARZO 13 DE 2020
ACTIVO TOTAL: 13,000,000.00
GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: BRISAS DEL MARE MARE
BARRIO: VEREDA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85230 - OROQUE
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3112516712
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3: 3112516712
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: miguecarvajal13@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: BRISAS DEL MARE MARE
MUNICIPIO: 85230 - OROQUE
BARRIO: VEREDA
TELÉFONO 1: 3112516712
CORREO ELECTRÓNICO: miguecarvajal13@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: miguecarvajal13@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

ACTIVIDAD PRINCIPAL: N7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA: A0141 - CRÍA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

PEÑA CARVAJAL MIGUEL ANTONIO

Fecha expedición: 2020/03/13 - 12:07:04 *** Recibo No. 5000409963 *** Num. Operación: 01-CAJ-LOGR-20200313-0006

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN SddegFRG3C

CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siscasanare.confecameras.co/ver.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación SddegFRG3C

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***